



RESOLUCIÓN NÚMERO 151 DE  
( Mayo 13 de 2021 )

*“Por la cual se otorga un reconocimiento especial”*

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,**  
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el  
literal i) del artículo 24) del Acuerdo 05 de 2013 “Estatuto General”, y

**CONSIDERANDO:**

Que, el Programa de Bienestar Laboral e Incentivos para el año 2021, contempla un reconocimiento especial a los Servidores de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central por la labor cumplida.

Que, el Docente, **RUTH CONSTANZA RINCON MENDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 41739239, ha prestado sus servicios educativos durante diez (10) años como Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, el Área de Gestión de Talento Humano recomienda al Rector reconocer un estímulo especial al Docente, **RUTH CONSTANZA RINCON MENDEZ**, por cumplir diez (10) años al servicio del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - Otorgar reconocimiento especial al Docente, **RUTH CONSTANZA RINCON MENDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número, 41739239, por cumplir con su labor pedagógica ejercida durante diez (10) años como Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

**Artículo 2°.** – Copia de la presente Resolución será entregada, en acto especial el día del Educador al Docente, **RUTH CONSTANZA RINCON MENDEZ**.

**Artículo 3°.** – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de mayo de 2021.

EL RECTOR,

**HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**

Revisó: Jorge Herrera, Asesor Rectoría  
Ariel Tovar Sánchez, Vicerrector Administrativo y Financiero  
Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General  
Nohemy Guzmán Galvis, Gestión de Talento Humano  
Proyectó: Alba Lucia Torres R. Bienestar Laboral y Capacitación

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---